

# El Luchador

Diario Republicano fundado por Juan Botella Pérez

Año XXII Num. 7974 ALICANTE Jueves 25 de Octubre de 1934

Redacción Administración y Talleres, Sagasta, 55

Apartado de Correos. 171 Teléfono n. 1633

(FRANQUEO CONCERTADO)

Verano en Alicante  
Excursiones pintorescas.—  
Playa deliciosa.—Magníficos  
parajes de recreo

SUSCRIPCIONES

Alicante, un mes. . . 2'25 pta.  
Provincias, trimestre . 8

Precio del ejemplar 10 céntimos

## Orientaciones

Firmas de EL LUCHADOR

EL CRIMEN DE MARSELLA

## Los orígenes del "complot"

CUARTILLAS DEL MAESTRO

## La muerte de Cajal

## La República y el proletariado

La República, en los tiempos de su edificación, ha atendido al proletariado. Cuando la República se ha dado su Constitución, en su artículo primero ha hecho constar que «España es una República democrática de trabajadores de toda clase, que se organiza un régimen de libertad y de Justicia». En su artículo 39, ha consignado que «los españoles podrán asociarse o sindicarse libremente para los distintos fines de la vida humana, conforme a las leyes del Estado». En su artículo 44 ha declarado que «toda la riqueza del país, sea cual fuere su dueño, está subordinada a los intereses de la economía nacional; que la propiedad de toda clase de bienes podrá ser objeto de expropiación forzosa por causa de utilidad social mediante indemnización; que con los mismos requisitos, la propiedad podrá ser socializada». En su artículo 46 ha mantenido que «el trabajo, en sus diversas formas, es una obligación social y gozará de la protección de las leyes; que la República asegurará a todo trabajador las condiciones necesarias de una existencia digna; que su legislación social regulará: los casos de seguro de enfermedad, accidente, paro forzoso, vejez, invalidez y muerte; el trabajo de las mujeres y de los jóvenes, y especialmente la protección a la maternidad; la jornada de trabajo y el salario mínimo y familiar; las vacaciones anuales remuneradas; las condiciones del obrero español en el extranjero; las instituciones de cooperación; la relación económico-jurídica de los factores que integran la producción; la participación de los obreros en la dirección, la administración y los beneficios de las empresas, y todo cuanto afecte a la defensa de los trabajadores». En su artículo 47, ha escrito que «la República protegerá al campesino, y a este fin legislará, entre otras materias, sobre el patrimonio familiar inembargable y exento de toda clase de impuestos, crédito agrícola, indemnización por pérdida de cosechas, cooperativas de producción y consumo, cajas de previsión, escuelas prácticas de agricultura y granjas de experimentación agropecuarias, obras para riego y de vías rurales de comunicación». En su artículo 48 ha expuesto que «la República legislará en el sentido de facilitar a los españoles económicamente necesitados el acceso a todos los grados de enseñanza, a fin de que no se halle condicionado más que por la aptitud y la vocación». «No son estas aspiraciones comunes y legítimas del proletariado que no han sido logradas todavía ni aún en aquellos países donde el propio proletariado gobierna».

No podría alegarse que la Constitución está en el papel, pero no en la vida. La Constitución, para redactarse y aprobarse, necesitó tiempo; para convertirse en preceptos en leyes orgánicas requiere tiempo también. Pero el tiempo lo ha invertido la República en trasladar, del papel a la vida, la Constitución. Leyes y decretos han dado vigencia a muchos principios constitucionales. Los salarios, en 1934, no son los mismos que en 1930; no son los mismos, en 1934 que en 1930, las horas y las condiciones de trabajo. Se ha aprobado la Reforma agraria que, aun con los críticos de unos y el escepticismo o la crítica de otros, va teniendo la aplicación en los límites que los requisitos de la ley, en muchos casos en beneficio del campesino asentado, imponen. Es efectiva, allí donde el campesino se ha organizado, como el Estado forzoso y alienta, la ley de labores forzoso que obliga a cumplir sobre la tierra que cultivos que determina, según costumbre o técnica, cada época del año. Y si el obrero más que obrero se siente hombre y en la plenitud de su dignidad humana, habrá de declarar que las leyes han restablecido la libertad de conciencia son también leyes que ha de considerar como títulos de la República. Y si abre los ojos y ve que se han levantado escuelas en todos los pueblos y que han desaparecido los Poderes que tenían sometido al Estado y que el Estado civil prevalece sobre todos ellos, allí donde el español no se somete a ellos voluntaria y mansamente, habrá de manifestar que la Constitución no ha quedado muerta en el papel, sino que ha ido cumpliéndose en la realidad «Commune de París», escribí las siguientes reflexiones: «Los trabajadores España en 1934, no ha de pensar

Va desapareciendo el misterio que rodeaba —e infiltraba— al magnicidio cometido en Marsella. Es decir, ya sabemos que el rey Alejandro y el ministro de Negocios Extranjeros de Francia cayeron víctimas de un complot terrorista organizado por los nacionalistas croatas, dispuestos a vengar la tiranía que ejerce Serbia sobre los demás países integrantes del reino yugoeslavo y particularmente sobre el croata.

Por esta causa del crimen y los autores de él, que con no mucho trabajo ha logrado descubrir la policía de cuatro naciones europeas, no explican bien el fondo de la cuestión.

En primer lugar, según la versión que circuló a raíz del suceso, el complot iba dirigido sólo contra el rey y cayó también Barthou fue debido al hecho circunstancial de acompañar al monarca. Ahora, la versión más autorizada, da como cierto que el atentado iba dirigido contra los dos, el rey y el ministro. En segundo lugar, las investigaciones policíacas de Francia, han cesado de repente de ser públicas y apenas se comunican a la prensa, como se hizo al principio. Lo cual indica, naturalmente, que la investigación secreta por parte de gobierno francés sigue con gran intensidad.

¿Quiénes estorbaba más a los altos inductores del complot, el rey Alejandro o el ministro Barthou? Entre los políticos y diplomáticos europeos cuando la sospecha de que si los instigadores del crimen no hubieran podido suprimir a ambos personajes a la vez, como ha ocurrido en Marsella, los hubiera eliminado por separado, primero el uno y luego el otro. A este propósito se recuerda que ya el ministro de Negocios Extranjeros de Francia estuvo seriamente amenazado a su regreso de Londres cuando volvía de

como para Alemania y Francia. En efecto, Mussolini tiene tanto que temer de la desintegración de la vecina monarquía como de su consolidación y desarrollo. Lo primero conduciría a la resurrección del antiguo imperio austriaco, adversario secular de Italia bajo la tutela harto peligrosa de Hitler. Lo segundo equivaldría a tener cerca de casa un enemigo considerable, ligado por una alianza a otra nación rival, Francia.

La suerte del rey Alejandro Obrenovich estaba pues decidida desde hace mucho tiempo. Pero entre todos los propósitos recitados alzados pistola en mano contra su testa coronada uno solo es el que ha triunfado en Marsella. El del croata Kalemek. Desde luego. Pero este parece que no ha sido sino el instrumento del director de una sociedad terrorista: Pavlich, dirigido a su vez por Kianka Pusztá agente al servicio de Alemania en el mediterráneo oriental. Según las declaraciones de uno de los cómplices de Kalemek, Pusztá y Novak—otro de los cómplices—planearon el golpe de Marsella en Munich, desde donde se dieron órdenes, se movilizaron los miembros de la sociedad terrorista «ustaleovss» y se repartió dinero a los ejecutores del crimen.

La pista de Janka Pusztá desaparece bruscamente en Munich. Desde él «hacia arriba» todo vuelve a ocultarse en la sombra. Sin embargo, la verdad total está a punto de ser descubierta. Cuando esto ocurra podrá apreciarse la opinión internacional hasta donde llegan los manejos clandestinos de la Alemania nazi y las ramificaciones de sus servicios secretos en todas las naciones europeas.

A los ochenta y dos años falleció don Santiago Ramón y Cajal, y a su muerte, no prematura, puede repetirse la frase de Gracian: muere cuando debía comenzar a vivir.

La retórica de pompas fúnebres, la necrología, contra la cual tan «veras» y chistosas pullas lanzó Cajal, puede depetir, sin falsedad alguna, que es una desgracia nacional su muerte. Entristece hoy mucho más de lo que hubiera apenado ayer; coincidencia más amarga la pérdida de un español glorioso, ejemplo para los demás, guía de todos, satisfacción y orgullo de una nación que goza de pocas satisfacciones y es pobre, muy pobre, en hombres que la sirvan de orgullo. El sol de la gloria de Cajal calentaba a todos los españoles.

Con Castelar nació a la vida ciudadana, y con Alcalá Zamora, todavía jefe del Estado español, muere. Su vida gloriosa va de una a otra República, de un glorioso presidente a otro presidente glorioso.

Dió a su patria renombre universal y la granjeó el respeto de todo el mundo. Y él recibió también y además «crédito de sus contemporáneos, fueran o no compatriotas suyos. Fue aclamado en Congresos médicos celebrados en Francia, Alemania y Estados Unidos. Cinco Universidades extranjeras le confieren la dignidad de doctor «honoris causa». Suecia le otorga el premio Nobel. Esto fuera de España, que en su patria no hubo Academia que no le recibiera y festejara, Universidad que no le considerara maestro ni Municipio que no le tuviera por hijo predilecto.

Con Ramón y Cajal falló la injusticia de la Humanidad para con sus grandes hombres frecuentemente en todos los pueblos y en todas las edades de la Historia universal.

Mucho, tal vez, contribuyera a la gratitud constante, sin vaivenes ni altibajos, de España hacia su grande hombre la circunstancia de no ser paratodos, sino por unos pocos, su descubrimiento. Cajal era el Colón de un mundo misterioso, desconocido para la generalidad de los hombres después de descubierto. El vulgo, que en relación a su ciencia lo es casi todo el mundo, le admiraba de oídas y le alababa al verle alabado. ¿Qué sabía de Histología y que de los misterios del cerebro? Ya es plausible que le ensalzara y admirara por lo que de él decían sabios de otras naciones, que para el español son como notarios de la fe pública para justipreciar el valer de nuestras eminencias, ya científicas, ya literarias y artísticas.

Eminencia principalmente científica era Cajal; pero también filósofo literario y educador.

En un libro de título y apariencia modesto, «Charles de Café», hay una porción de máximas y pensamientos que hacen digna esta obra de los más renombrados pensadores antiguos y modernos. Algo y aún algo que no decepcionarían Marco Aurelio, Séneca, Pascal, Montaigne y Gracian en el librito de don Santiago Ramón y Cajal.

Al saber que ha muerto releo sus obras, lo que equivale a negar la muerte y al releer «Charles de Café» recojo estas que él llamó anécdotas y confidencias, que son comprobación de mi tesis:

«Presenciamos la castiza fiesta nacional. Una cornada en el torazón mata al caballo; una escudada en la misma viscera derriba al toro, que, a su vez, en derrote desesperado y vengador, abre al lidiador el pericardio. Todos ellos muestran las mismas heridas y al morir presentan los mismos síntomas: bañados en sangre, ya no corren, ni respiran, ni sienten, ni piensan...»

Puesto que todos poseen un corazón y un sistema nervioso complicado, ¿concederemos alma a los tres o a uno solo? Y si nos decidimos por la última disyuntiva, ¿se la otorgaremos al caballo incoente, al toro feroz o al hombre rudo que, en vez de cultivar la tierra, tiene por oficio destruir los animales que ayudan a labrarla?»

En resolución: ¿quién es el menor bruto de los tres y el más digno, por tanto, de la inmortalidad del espíritu?»

Para mí la cuestión no ofrece la menor duda: el caballo. Aunque Dios es tan bueno que acaso haya acordado también la inmortalidad al lidiador.»

Dice Talleyrand: «Quien no ha vivido el siglo XVIII no ha conocido la alegría de vivir.» Invirtiendo la frase del ministro napoleónico, diría de declarar: «Quienes no han vivido en el siglo XX, es decir, en la

+  
Primer aniversario  
LA SEÑORITA  
**PROVIDENCIA CREMADES FONTS**  
que falleció el 28 de octubre de 1933  
R. I. P.

*Sus padres don Manuel Cremades Alarcón y doña Carmen Fons Navarro; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes,*

Al recordar esta fecha ruegan a sus amistades asistan a las misas que en sufragio del alma de la finada se rezarán en la Capilla de la Comunidad de la Iglesia de San Nicolás de esta ciudad, el sábado día 27 de 7 a 11 de la mañana, por lo que quedarán muy agradecidos.

Alicante 25 octubre 1934.

## Un comentario de "La Voz"

Madrid, (teléfono). — «La Voz» publica el título «Ayer, hoy mañana» publica un artículo en el cual, después de afirmar que el pasado movimiento revolucionario fue una rebelión de clase, netamente proletaria, de la que se excluyó cuidadosamente a la burguesía republicana, hace los siguientes comentarios:

No obstante lo anterior, que es de una evidencia cegadora, determinados periódicos insisten en acusar a los partidos republicanos y a los periódicos adictos al régimen de complicidad descarada o encubierta con los revolucionarios clasistas vencidos.

Un testigo de mayor excepción, don José Manuel Peñaral, cuyas declaraciones, interesantísimas, publicamos en otro lugar de este número, como un periodista le preguntara en su casa de Avilés, a la que ha vuelto después de su cautiverio: «¿Cree usted que las fuerzas de izquierda tienen conocimiento del movimiento?», ha contestado:

«En absoluto. Yo tengo la seguridad de que el movimiento político de las izquierdas era total y absolutamente independiente de la actitud revolucionaria.»

Claro es que ciertos periódicos seguirán en su campaña. En uno de ellos aparecía ayer un artículo que comenzaba así: «Vuelve a publicarse la hedionda Prensa de la antipatria». Ese diario es el alfonso «A B C». «La hedionda Prensa de la antipatria» es la Prensa clara, franca y genuinamente republicana, culpable de defender al régimen contra todos sus enemigos, los de la extrema derecha y los de la extrema izquierda. Así se nos trata. Con esa mala fe y ese léxico. Pero lo que no sabe esa Prensa es que todo pasa y que llega todo. Y que es nuestro, y no de ella, el porvenir...

## Arte y artistas

PRINCIPAL  
«La Chulapona»

Esta noche se estrena en el Principal la zarzuela del maestro Moreno Torroba, «La Chulapona», obra con la que se presenta la Compañía lírica del Teatro Calderón, de Madrid. Anoche, se ha estrenado en Elche, por la misma compañía, esta obra, logrando un éxito rotundo, partitura, libro y artistas.

Mañana, viernes, tarde y noche, segunda y tercera representación de «La Chulapona».

## Intento de fuga de detenidos

Barcelona, (teléfono). — Cuando ayer tarde los presos que había en Tarrasa, después de haber prestado declaración eran conducidos a las celdas correspondientes uno de ellos intentó fugarse.

La policía disparó contra el fugitivo, causándole la muerte. De momento no se pudo averiguar el nombre.

## Dos vapores perdidos por el tifón

Tokio, (radio). — El vapor «Oregon Maku», de nacionalidad japonesa, ha salido en auxilio del vapor americano «Larin Fokenley», que se encontraba en peligro inminente por un tifón.

Después ya no se ha sabido nada del vapor «Oregon Maku», y se teme que éste también haya corrido la misma suerte que el vapor americano.

MARCELINO DOMINGO  
Madrid.

Un monumento con su estatua, obra de Víctor Macho, se le erigió hace unos años, en plena dictadura, en el Retiro, y ya en República, mudó el Ayuntamiento el nombre del paseo de María Cristina por el de Santiago Ramón y Cajal, cercano al lugar al Instituto en construcción que lleva también su nombre.

En la Universidad de Zaragoza tiene estatua Cajal, y son pocas las poblaciones que no hayan dado el glorioso nombre a alguna vía pública.

No se ha mostrado ingrata con él la nación; pero por mucho que haya hecho y por mucho que haga todavía tras la muerte del histólogo, no ha pagado sino una mínima parte de lo que de él ha recibido. Es un don que no es posible pagar y que no se debe saldar como una material, prescaica cuenta, aunque fuera ello posible.

ROBERTO CASTROVIDO

## Este número ha sido visado por la censura militar

## Los vuelos a la estratosfera

Nueva York, (telégrafo). — Se ha comunicado que el globo de los espesos Piccard ha aterrizado en un bosque de aquella localidad.

El globo tiene grandes roturas en la envoltura; pero ni los instrumentos científicos ni los argonautas han sufrido daño alguno.

El aparato fue visto solamente dos o tres veces durante la ascensión. Fue impulsado por el viento sobre el Estado de Ohio, después hacia Pennsylvania y nuevamente hacia el de Ohio, donde tomó tierra.

El profesor Piccard ha manifestado ostentamente lo siguiente:

«Hemos alcanzado una altura de diez millas aproximadamente.»

La señora Piccard ha dicho:

«Creo que hemos logrado obtener datos de gran valor y copiosa información para el estudio de los rayos cósmicos.»

En los primeros momentos estaba muy nerviosa. El viento azotaba sobre el globo; pero poco después, al iniciar el ascenso, fue calmándose, y cuando llegamos a las capas superiores reinaba una gran calma.»

Carburador SOLEX a STARTER.  
Puesta en marcha inmediata en frío; economía y mayor potencia.

# Anís y Coñac Salas

## Noticias de Asturias

León, (teléfono). — Se ha verificado un Consejo de guerra contra José Fernández Collar, José Pacho Gago y Amador García Llanes, por el delito de haber hecho caer por un barranco en Toren de Sil, a un camión de la guardia civil, y haber arrojado después contra las fuerzas cartuchos de dinamita que produjeron varias víctimas.

El fiscal auditor de guerra pidió para los tres cadena perpetua a muerte. Parece que la sentencia ha sido la de cadena perpetua a Amador García y a muerte los otros dos.

La sentencia ha pasado al auditor y después irá a Madrid.

**EL PUERTO DE MUSEL**

Gijón, (teléfono). — De orden de la autoridad militar ha quedado normalizado el servicio en el puerto de Musel para las operaciones de atraque, carga y descarga de los buques, salvo en los diques Norte y Sur del extremo del espigón, que se reservan para las operaciones militares.

**LIBERTADOS Y DETENIDOS**

Fueron puestos en libertad 26 de los destinados en Langreo, como supuestos complicados en el movimiento revolucionario.

Precedentes de Infesto llegaron a Gijón numerosos detenidos.

**EL GENERAL BURGUETE**

Ha llegado el presidente de la Comisión central de la Cruz Roja, don Ricardo Burguete, para inspeccionar los nuevos hospitales.

Visitó algunos de ellos, interesándose por el estado de los heridos.

**MAS DETENIDOS**

Trubia, (teléfono). — Han sido detenidos varios miembros del Comité revolucionario.

Circulan los trenes, y se espera que esta misma semana se normalice la vida de la población.

**LA FABRICA DE ARMAS**

A consecuencia del cierre de la Fábrica Nacional de Armas, de que ya damos cuenta, la población obrera quedará en la miseria, pues aquella sostenía al pueblo.

**Congreso del Partido radical-socialista francés**

Nantes, (teléfono). — El viernes comienza el Congreso Nacional del partido radical socialista francés, que se acordó celebrar en esta población.

Han llegado ya más de 200 parlamentarios, y numerosos delegados, aunque un gran número de éstos llegará esta noche y mañana por la mañana.

En París y bajo la presidencia de Mr. Chaumets se ha reunido una Comisión del partido radical socialista para tratar con anterioridad al Congreso del partido, algunos de los puntos de la reforma constitucional.

Hasta ahora el punto de más interés es aquel que viene a aumentar las prerrogativas del Jefe del Estado, ya que le autoriza a la disolución de las Cámaras, aún sin tener la ratificación del Senado para esta medida.

**El ministro de Marina en Barcelona**

Barcelona, (teléfono). — Ayer tarde llegó el ministro de Marina, Gen Juan José Rocha, que efectuó el viaje en automóvil desde Madrid.

Salió a recibirle una caravana de automóviles con personalidades del partido radical, que le encontró en la carretera del pueblo de Esparraguera, donde comió el señor Rocha con los amigos que fueron a esperarle.

El señor Rocha emprendió seguidamente el viaje a Barcelona, y a la llegada se dirigió a su domicilio.

Algunos periodistas lograron entrevistarse con el ministro, el cual se encerró en la más impenetrable reserva, limitándose a decir que se proponía cambiar impresiones con mucha gente y hasta después de estas conferencias no podía hacer manifestación alguna.

A las cinco y cuarto, el señor Rocha llamó desde su domicilio al general Batet, citándole para que el general le visitara ayer mismo.

Poco después el señor Rocha recibió la visita del general Batet.

También recibió la visita del delegado del Gobierno señor Carreras Pons y del alcalde de la ciudad.

La visita duró hasta las nueve de la noche, hora en que dió el señor Rocha por terminada su labor.

## Información del Gobierno Civil

El gobernador civil señor Vázquez Limón, no ha recibido hoy a los periodistas, por estar en la Comandancia militar, visitando al general García Aldave.

El secretario del Gobierno señor Domínguez Manresa, no tenía ninguna noticia que comunicar.

Se ha entregado la lista de las cantidades recaudadas hasta hoy, para la suscripción a favor de la fuerza pública que alcanza hoy el total de 63.495 pesetas.

## Punto final a una cuestión

Hemos publicado recientemente una carta que nos envió don Claudio R. Aznar, denunciando irregularidades en algunas calificaciones de un Tribunal de oposiciones a plazas del Magisterio. Ayer dimos cabida a la réplica que nos envió don Cesar Griñán, aludido en la primera, y hoy recibimos otra carta del señor Aznar en la que contestando al señor Griñán dice tener actas notariales respecto a ejercicios de algunos opositores.

La cuestión llega ya a un tomo personal que no está de acuerdo con el interés que para el público pueda tener el asunto y por ello decidimos poner punto final a ella en nuestras columnas, facilitando así que las personas interesadas puedan continuar privadamente la discusión, ya fuera en un periódico.

## Hallazgo de explosivos

Bilbao, (teléfono). — Entre las vías de la Compañía Orconera, unos niños se encontraron unos sacos que contenían 50 cartuchos de dinamita, 48 fulminantes con mecha, otros sin mecha, y siete metros de ésta.

En Sestao unos agentes encontraron una pistola.

En un prado de las cercanías de Bedia encontraron unos sacos, que contenían más de 40 bombas.

Al principio creyeron que se trataba de dos o tres bombas; pero después vieron que el hallazgo era de mayor importancia.

Se ha sabido hoy que entre las municiones que se van encontrando van halladas de cinco a seis mil balas para rifle de fabricación especial, en forma de torpedo.

## Aviones sobre Bilbao

Bilbao, (teléfono). — Otra vez se ha visto volar hoy sobre la población aviones militares.

Se desconoce el objetivo; pero después de luego evolucionaron sobre el Temple y Begoña durante los funerales celebrados en sufragio de los muertos de la fuerza pública, los que fueron presididos por las autoridades civiles y militares.

Desde la Basílica el gobernador marchó al cuartel de la Guardia civil, donde esperaban las fuerzas formadas, y les dirigió la palabra, felicitándoles por su actuación.

Luego fué al cuartel de guardias de asalto, donde pronunció un discurso, dando las gracias por su actuación en nombre de la República.

## Este número ha sido visado por la censura militar

Este número ha sido visado por la censura militar.

## Dice el señor Samper

Madrid, (teléfono). — El ministro de Estado dijo que había recibido diversos donativos de Valencia para la suscripción en favor de la fuerza pública.

—Casi todas las embajadas y Legaciones —dijo el ministro— han enviado mensajes de adhesión al Gobierno, y los funcionarios espontáneamente han estado un día de haber.

## Lea EL LUCHADOR

## El procesamiento de Azaña y de Bello

Madrid, (teléfono). — Los magistrados de la Sala segunda del Tribunal Supremo acordaron, como se sabe, después de haberla denegado, la admisión de la querrela presentada por el fiscal general de la República contra los diputados señores Azaña y Bello.

Dichos magistrados han designado a Idoe la Territorial de Barcelona, Ignacio Lecca, que fué presidente de la Audiencia de Cáceres, para que instruya, como juez delegado, el sumario correspondiente a la querrela presentada.

Ayer tarde, a última hora, era esperado en el Congreso el suplente de la Sala segunda del Supremo para procesar a los señores Azaña y Bello.

## El curso académico comenzará el día 29

Madrid, (teléfono). — Se ha comunicado a las autoridades académicas que el curso universitario comenzará el día 29.

Sin ceremonia de apertura comenzarán las clases en periodo oficial el próximo lunes.

## Indalecio Prieto

Bilbao, (teléfono). — Se asegura que Indalecio Prieto se halla en Biarritz, habiendo salido hacia allí en una gasolinera desde Portugalete la noche última.

## Los refugiados españoles en Francia

Madrid, (teléfono). — El embajador de España en París visitó al ministro de Negocios extranjeros señor Laval para quejarse de la recepción dispensada por el Ayuntamiento de Toulouse a los fugitivos españoles.

Los elementos extremistas celebraron una manifestación en su honor, y el Ayuntamiento los agasajó.

El señor Laval ofreció dictar medidas encaminadas a evitar la repetición de estos hechos, y dijo además que se abrirá una información.

Probablemente serán trasladados al Norte del Loire los elementos españoles que no cumplan los deberes principales que la hospitalidad les impone.

## Celebra sesión el Tribunal de Garantías

Madrid, (teléfono). — Se ha reunido esta mañana el pleno del Tribunal de garantías.

Se trató del caso de los Consejeros de la Generalidad, acordándose concebir un plazo de diez días para presentar las pruebas y alegaciones.

El Tribunal ha ordenado al Auditor de Barcelona facilite la comunicación de los detenidos con sus abogados.

Se trató del recurso-súplica del Fiscal de la República en el asunto de la inmundidad de los parlamentarios catalanes. Se acordó permitirle que informe si acude a la vista.

El Tribunal estudió la diligencia de la detención del vocal socialista señor Alba y de la del diputado don Pedro Rubio. Se acordó entregar la diligencia del caso Rubio al Fiscal de la República, archivándose la diligencia del caso Alba por estar axente de responsabilidad.

Se estudió el recurso de don Pablo Aímat contra la Ley de cultivos. Se admite el recurso dándose traslado al Parlamento catalán, para que designe defensor de la constitucionalidad de la Ley. Quizás existan dificultades por que el Parlamento está cerrado.

El día 30 se verá la causa sobre inmundidad de los parlamentarios catalanes.

## Lea EL LUCHADOR

## De la suscripción a favor de la fuerza pública

Madrid, (teléfono). — El Subsecretario de Hacienda ha desmentido que se abran suscripciones para las fuerzas a parte de la suscripción nacional abierta en el Banco de España.

—Únicamente —ha dicho— como los recaudadores y loteros me envían donativos en metálico por no haber sucursales del Banco de España en todos los pueblos, he abierto cuentas corrientes en los Bancos Hispano Americano y Español de Crédito, para luego transferir las cantidades a la cuenta del Banco de España, evitándose así las remesas en metálico, que ofrecen dificultades y se prestan a confusiones.

## Gil Robles a Barcelona

Madrid, (teléfono). — Ha marchado a Barcelona el jefe de la C. E. D. A. señor Gil Robles para examinar la situación, especialmente de los problemas políticos y autonómicos.

Se pondrá al habla con la nueva agrupación de la C. E. D. A. para ultimar la asamblea que se celebrará en Monserrat seguramente. Hablarán en esta asamblea Gil Robles y Anguera de Sojo y un representante de las Juventudes derechistas catalanas.

Sus amigos proyectaban obsequiarle con un banquete, pero la autoridad militar lo ha prohibido, y el banquete se aplazará hasta la celebración de la asamblea.

## Un periodista encarcelado

Madrid, (teléfono). — Ha sido detenido y encarcelado el redactor jefe de diario madrileño «El Socialista» don Antonio Ramos Oliveira.

## Manifiestaciones del jefe del Gobierno

Madrid, (teléfono). — El Presidente del Consejo permaneció toda la mañana en la Presidencia.

Al salir dijo que le había visitado el ministro de Hacienda, y que también estuvieron a verle los ministros de Gobernación y Estado, y el Nuncio y el Cuartel Militar de la Presidencia de la República que acudió a presentarse.

Añadió el señor Lerroux que carecía de noticias de Asturias pero que las impresiones recogidas por los ministros que allí se encuentran son buenas.

Anunció el jefe del Gobierno que mientras ocupe la cartera de Guerra interinamente, acudirá durante la mañana a la Presidencia y por la tarde al ministerio de la Guerra.

Refiriéndose a la reapertura del Parlamento, dijo que sus noticias coinciden con los informes particulares, según las cuales, a la apertura de las Cortes acudirán al Parlamento las minorías republicana y socialista.

## Oro

Compre oro y plata, cadenas, pendientes, tapas de reloj, dentaduras a precios increíbles.

Monedas a más del doble de su valor, y vendo alhajas de ocasión. Compre papeletas de empeño.

Dígame a F. A. R. Posada «El Unión».

## Los robos en el Puerto

No señalábamos a nadie como autor de los robos en el puerto, y a bordo de los vapores que llegan a la carga; señalábamos únicamente el caso de que al producirse el desorden en la organización de aquella zona de actividad ha sido posible que volvieran a entrar en el los ratillos que estaban desplazados de allí.

Se han producido robos en varios buques, en los que señala el diario que comenta el hecho y además en el vapor «Axpe Mendo».

Policia hubo siempre y guardas de muelle y cuantos elementos existen actualmente, pero es lo cierto que se consiguió apartar del muelle a elementos indeseables que vuelven ahora a sus ratillas.

No hacemos más que señalar el hecho.

## Lea EL LUCHADOR

## El ministro de Gobernación habla de diferentes cuestiones

Madrid, (teléfono). — El ministro de la Gobernación ha manifestado que continúa recibiendo buenas impresiones acerca del orden público.

Dijo el señor Vaquero que se encuentra en Asturias el Inspector de la Guardia civil señor Badía, que de manera inmediata reorganizará las fuerzas de la provincia. Inmediatamente buscará alojamiento, prescindiéndose de los trámites dilatorios.

Inmediatamente se procederá al desarme, confiando en que se logrará favorablemente.

Hablando de las conferencias de Lerroux dijo que es lógico que se vayan restableciendo no solo las cuestiones de orden público sino las administrativas.

Los periodistas aludieron a la misión del comandante de la guardia civil señor Deval, en Asturias, y dijo el ministro que su situación es específica, pues se trata de una persona conocedora de la región que tiene la brillante competencia necesaria para estudiar la situación.

El señor Vaquero resaltó el excelente efecto de la visita de los ministros, contribuyendo a reducir la depresión y a levantar el espíritu ciudadano.

Habló el ministro de las campañas extranjeras divulgando noticias falsas de la leyenda negra en España, y dijo que es preciso que todos los ciudadanos sin distinción de matices contribuyan a desmentirla, interin se trate a España con desdén, celoso por los países amigos.

Dijo que había hablado con el Gobernador de Madrid, ultimando el nombramiento de la Comisión Gestora del Ayuntamiento. Elogió al Gobernador, que a pesar de encontrarse enfermo abandonó el lecho para ultimar este asunto.

## Los diputados socialistas y Alba

Madrid, (teléfono). — Han conferenciado con el Presidente de las Cortes señor Alba, los diputados socialistas señores Negrín y Lamoneva, Presidente y Secretario, respectivamente, de la minoría parlamentaria socialista, para informar en el suplicatorio contra sus compañeros.

Reguntados los visitantes sobre si la minoría acudiría al Parlamento al reanudarse las sesiones, manifestaron que el asunto lo resolverá la Ejecutiva cuando se conozca la fecha de reapertura.

## Manifiestaciones del jefe del Gobierno

Madrid, (teléfono). — El Presidente del Consejo permaneció toda la mañana en la Presidencia.

Al salir dijo que le había visitado el ministro de Hacienda, y que también estuvieron a verle los ministros de Gobernación y Estado, y el Nuncio y el Cuartel Militar de la Presidencia de la República que acudió a presentarse.

Añadió el señor Lerroux que carecía de noticias de Asturias pero que las impresiones recogidas por los ministros que allí se encuentran son buenas.

Anunció el jefe del Gobierno que mientras ocupe la cartera de Guerra interinamente, acudirá durante la mañana a la Presidencia y por la tarde al ministerio de la Guerra.

Refiriéndose a la reapertura del Parlamento, dijo que sus noticias coinciden con los informes particulares, según las cuales, a la apertura de las Cortes acudirán al Parlamento las minorías republicana y socialista.

## Manifiestaciones del jefe del Gobierno

Madrid, (teléfono). — El general Ruiz Trillo, e nombre del señor Alcalá Zamora visitó esta mañana a los militares heridos en Asturias y que se hallan hospitalizados en Carabanchel.

Una interesante declaración de Pedregal

Oviedo, (teléfono). — El exministro señor Pedregal ha manifestado a un periodista que tiene la convicción de que las masas fueron desbordadas por los propios dirigentes asturianos y la seguridad de que el movimiento político de izquierda era total y absolutamente independiente de la actitud de los revolucionarios asturianos.

## Manifiestaciones del jefe del Gobierno

Madrid, (teléfono). — El general Ruiz Trillo, e nombre del señor Alcalá Zamora visitó esta mañana a los militares heridos en Asturias y que se hallan hospitalizados en Carabanchel.

## Manifiestaciones del jefe del Gobierno

Madrid, (teléfono). — El general Ruiz Trillo, e nombre del señor Alcalá Zamora visitó esta mañana a los militares heridos en Asturias y que se hallan hospitalizados en Carabanchel.

## Manifiestaciones del jefe del Gobierno

Madrid, (teléfono). — El general Ruiz Trillo, e nombre del señor Alcalá Zamora visitó esta mañana a los militares heridos en Asturias y que se hallan hospitalizados en Carabanchel.

## Los ministros que han ido a Asturias

Las columnas que operan allí suman 22.000 hombres

Oviedo, (teléfono). — Ayer por la tarde llegaron a esta ciudad los ministros, los periodistas que les acompañaban desde Madrid y el séquito.

Los 120 kilómetros que hay desde León a esta ciudad tardaron tanto tiempo en recorrerlos por el estado de la carretera, por los puertos peligrosos que hay en ella, por estar cortada en algunos sitios y por detenerse en Vega del Rey, Campomanes y Mieres, para presenciar los efectos de los sucesos.

Todas las casas, hasta las situadas en los lugares más recónditos, presentan impactos.

A la llegada de la comitiva estaba formada la segunda compañía del regimiento número 12, de guarnición en Lugo, que fué la primera que entró en esta ciudad.

A su llegada, los ministros revisaron las fuerzas. El general López Ochoa, refiriéndose a la compañía mencionada, dijo a los periodistas que merecía el bien de la nación pues se había batido con denuedo.

Los ministros marcharon al Ayuntamiento, donde se celebró una recepción solemne, y después, desde el Parque de San Francisco, presenciaron el desfile de la fuerzas de Regulares y del Tercio.

## Administración de Rentas Públicas

CONTRIBUCION INDUSTRIAL-GREMIOS

Esta Administración hace público, para conocimiento de los comerciantes obligados a constituirse en Gremio o Colegio para repartirse el importe de sus cuotas respectivas, que en el Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al día 23 del actual, se publicó la convocatoria para su constitución, haciéndose constar los obligados a ello, y los días y horas en que han de reunirse para la designación de las Juntas Gremiales y elección de cargos.

Advierte esta Administración que la constitución de los Gremios es obligatoria para todos aquellos en los cuales existan matriculados más de diez contribuyentes, a menos que renuncien a ello por escrito dirigiéndolo a esta Oficina firmado por más de las tres cuartas partes de los contribuyentes. La Administración firmará los Gremios aunque no concuerda ningún contribuyente; designándose los cargos por la misma Oficina, para cuyo fin dispone de amplias facultades.

## Administración de Rentas Públicas

CONTRIBUCION INDUSTRIAL-GREMIOS

Esta Administración hace público, para conocimiento de los comerciantes obligados a constituirse en Gremio o Colegio para repartirse el importe de sus cuotas respectivas, que en el Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al día 23 del actual, se publicó la convocatoria para su constitución, haciéndose constar los obligados a ello, y los días y horas en que han de reunirse para la designación de las Juntas Gremiales y elección de cargos.

Advierte esta Administración que la constitución de los Gremios es obligatoria para todos aquellos en los cuales existan matriculados más de diez contribuyentes, a menos que renuncien a ello por escrito dirigiéndolo a esta Oficina firmado por más de las tres cuartas partes de los contribuyentes. La Administración firmará los Gremios aunque no concuerda ningún contribuyente; designándose los cargos por la misma Oficina, para cuyo fin dispone de amplias facultades.

## Administración de Rentas Públicas

CONTRIBUCION INDUSTRIAL-GREMIOS

Esta Administración hace público, para conocimiento de los comerciantes obligados a constituirse en Gremio o Colegio para repartirse el importe de sus cuotas respectivas, que en el Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al día 23 del actual, se publicó la convocatoria para su constitución, haciéndose constar los obligados a ello, y los días y horas en que han de reunirse para la designación de las Juntas Gremiales y elección de cargos.

Advierte esta Administración que la constitución de los Gremios es obligatoria para todos aquellos en los cuales existan matriculados más de diez contribuyentes, a menos que renuncien a ello por escrito dirigiéndolo a esta Oficina firmado por más de las tres cuartas partes de los contribuyentes. La Administración firmará los Gremios aunque no concuerda ningún contribuyente; designándose los cargos por la misma Oficina, para cuyo fin dispone de amplias facultades.

## Administración de Rentas Públicas

CONTRIBUCION INDUSTRIAL-GREMIOS

Esta Administración hace público, para conocimiento de los comerciantes obligados a constituirse en Gremio o Colegio para repartirse el importe de sus cuotas respectivas, que en el Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al día 23 del actual, se publicó la convocatoria para su constitución, haciéndose constar los obligados a ello, y los días y horas en que han de reunirse para la designación de las Juntas Gremiales y elección de cargos.

Advierte esta Administración que la constitución de los Gremios es obligatoria para todos aquellos en los cuales existan matriculados más de diez contribuyentes, a menos que renuncien a ello por escrito dirigiéndolo a esta Oficina firmado por más de las tres cuartas partes de los contribuyentes. La Administración firmará los Gremios aunque no concuerda ningún contribuyente; designándose los cargos por la misma Oficina, para cuyo fin dispone de amplias facultades.

## Administración de Rentas Públicas

CONTRIBUCION INDUSTRIAL-GREMIOS

Esta Administración hace público, para conocimiento de los comerciantes obligados a constituirse en Gremio o Colegio para repartirse el importe de sus cuotas respectivas, que en el Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al día 23 del actual, se publicó la convocatoria para su constitución, haciéndose constar los obligados a ello, y los días y horas en que han de reunirse para la designación de las Juntas Gremiales y elección de cargos.

Advierte esta Administración que la constitución de los Gremios es obligatoria para todos aquellos en los cuales existan matriculados más de diez contribuyentes, a menos que renuncien a ello por escrito dirigiéndolo a esta Oficina firmado por más de las tres cuartas partes de los contribuyentes. La Administración firmará los Gremios aunque no concuerda ningún contribuyente; designándose los cargos por la misma Oficina, para cuyo fin dispone de amplias facultades.

## Administración de Rentas Públicas

CONTRIBUCION INDUSTRIAL-GREMIOS

Esta Administración hace público, para conocimiento de los comerciantes obligados a constituirse en Gremio o Colegio para repartirse el importe de sus cuotas respectivas, que en el Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al día 23 del actual, se publicó la convocatoria para su constitución, haciéndose constar los obligados a ello, y los días y horas en que han de reunirse para la designación de las Juntas Gremiales y elección de cargos.

Advierte esta Administración que la constitución de los Gremios es obligatoria para todos aquellos en los cuales existan matriculados más de diez contribuyentes, a menos que renuncien a ello por escrito dirigiéndolo a esta Oficina firmado por más de las tres cuartas partes de los contribuyentes. La Administración firmará los Gremios aunque no concuerda ningún contribuyente; designándose los cargos por la misma Oficina, para cuyo fin dispone de amplias facultades.

## Administración de Rentas Públicas

CONTRIBUCION INDUSTRIAL-GREMIOS

Esta Administración hace público, para conocimiento de los comerciantes obligados a constituirse en Gremio o Colegio para repartirse el importe de sus cuotas respectivas, que en el Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al día 23 del actual, se publicó la convocatoria para su constitución, haciéndose constar los obligados a ello, y los días y horas en que han de reunirse para la designación de las Juntas Gremiales y elección de cargos.

Advierte esta Administración que la constitución de los Gremios es obligatoria para todos aquellos en los cuales existan matriculados más de diez contribuyentes, a menos que renuncien a ello por escrito dirigiéndolo a esta Oficina firmado por más de las tres cuartas partes de los contribuyentes. La Administración firmará los Gremios aunque no concuerda ningún contribuyente; designándose los cargos por la misma Oficina, para cuyo fin dispone de amplias facultades.

## Administración de Rentas Públicas

CONTRIBUCION INDUSTRIAL-GREMIOS

Esta Administración hace público, para conocimiento de los comerciantes obligados a constituirse en Gremio o Colegio para repartirse el importe de sus cuotas respectivas, que en el Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al día 23 del actual, se publicó la convocatoria para su constitución, haciéndose constar los obligados a ello, y los días y horas en que han de reunirse para la designación de las Juntas Gremiales y elección de cargos.

Advierte esta Administración que la constitución de los Gremios es obligatoria para todos aquellos en los cuales existan matriculados más de diez contribuyentes, a menos que renuncien a ello por escrito dirigiéndolo a esta Oficina firmado por más de las tres cuartas partes de los contribuyentes. La Administración firmará los Gremios aunque no concuerda ningún contribuyente; designándose los cargos por la misma Oficina, para cuyo fin dispone de amplias facultades.

## Administración de Rentas Públicas

CONTRIBUCION INDUSTRIAL-GREMIOS

Esta Administración hace público, para conocimiento de los comerciantes obligados a constituirse en Gremio o Colegio para repartirse el importe de sus cuotas respectivas, que en el Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al día 23 del actual, se publicó la convocatoria para su constitución, haciéndose constar los obligados a ello, y los días y horas en que han de reunirse para la designación de las Juntas Gremiales y elección de cargos.

Advierte esta Administración que la constitución de los Gremios es obligatoria para todos aquellos en los cuales existan matriculados más de diez contribuyentes, a menos que renuncien a ello por escrito dirigiéndolo a esta Oficina firmado por más de las tres cuartas partes de los contribuyentes. La Administración firmará los Gremios aunque no concuerda ningún contribuyente; designándose los cargos por la misma Oficina, para cuyo fin dispone de amplias facultades.

## Administración de Rentas Públicas

CONTRIBUCION INDUSTRIAL-GREMIOS

Esta Administración hace público, para conocimiento de los comerciantes obligados a constituirse en Gremio o Colegio para repartirse el importe de sus cuotas respectivas, que en el Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al día 23 del actual, se publicó la convocatoria para su constitución, haciéndose constar los obligados a ello, y los días y horas en que han de reunirse para la designación de las Juntas Gremiales y elección de cargos.

Advierte esta Administración que la constitución de los Gremios es obligatoria para todos aquellos en los cuales existan matriculados más de diez contribuyentes, a menos que renuncien a ello por escrito dirigiéndolo a esta Oficina firmado por más de las tres cuartas partes de los contribuyentes. La Administración firmará los Gremios aunque no concuerda ningún contribuyente; designándose los cargos por la misma Oficina, para cuyo fin dispone de amplias facultades.

## Administración de Rentas Públicas

CONTRIBUCION INDUSTRIAL-GREMIOS

Esta Administración hace público, para conocimiento de los comerciantes obligados a constituirse en Gremio o Colegio para repartirse el importe de sus cuotas respectivas, que en el Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al día 23 del actual, se publicó la convocatoria para su constitución, haciéndose constar los obligados a ello, y los días y horas en que han de reunirse para la designación de las Juntas Gremiales y elección de cargos.

Advierte esta Administración que la constitución de los Gremios es obligatoria para todos aquellos en los cuales existan matriculados más de diez contribuyentes, a menos que renuncien a ello por escrito dirigiéndolo a esta Oficina firmado por más de las tres cuartas partes de los contribuyentes. La Administración firmará los Gremios aunque no concuerda ningún contribuyente; designándose los cargos por la misma Oficina, para cuyo fin dispone de amplias facultades.

## Administración de Rentas Públicas

CONTRIBUCION INDUSTRIAL-GREMIOS

Esta Administración hace público, para conocimiento de los comerciantes obligados a constituirse en Gremio o Colegio para repartirse el importe de sus cuotas respectivas, que en el Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al día 23 del actual, se publicó la convocatoria para su constitución, haciéndose constar los obligados a ello, y los días y horas en que han de reunirse para la designación de las Juntas Gremiales y elección de cargos.

Advierte esta Administración que la constitución de los Gremios es obligatoria para todos aquellos en los cuales existan matriculados más de diez contribuyentes, a menos que renuncien a ello por escrito dirigiéndolo a esta Oficina firmado por más de las tres cuartas partes de los contribuyentes. La Administración firmará los Gremios aunque no concuerda ningún contribuyente; designándose los cargos por la misma Oficina, para cuyo fin dispone de amplias facultades.

# Bicicletas

El campeonato de España lo ha ganado Luciano Montero

¿Porqué?... Sencillamente porque ha corrido sobre la mejor bicicleta nacional **Marca B. H.**

Depositarío exclusivo para Alicante y su provincia:

**EMETERIO PINA-**  
Callosa de Segura

SOLICITEN PRECIO LOS REVENDADORES

## La experiencia del Poder

Último libro de **Ma celino Domingo**  
Con carta de **EDUARDO HERRIOT** y prólogo de **ALFONSO COSTA**

De venta: Izquierda Republicana y Administración de EL LUCHADOR al precio de 7 pesetas.

# Sufre usted del estómago

# GASTROVANADINA

DOCTOR COQUILLAT

y curará radicalmente

POLVOS: Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria). Caja 4'50 y 2'50 pesetas. ELIXIR: Cura la falta de ácido ocloridia, etc. Frasco 4'75 pesetas.

En la Diputación provincial

Modificada la Comisión Gestora, es elegido presidente el señor Pérez Molina

Esta mañana ha celebrado sesión extraordinaria la Gestora de la Diputación para dar posesión de los nombrados gestores por renovación de la Comisión y proceder a la elección de cargos.

Minutos después de las once se han reunido bajo la Presidencia de don Ramón Alonso, presidente interino de la Comisión, los señores Puigcerver, Zaragoza, Menor, Mengual y Alberola. Están en los escaños los nuevos gestores señores Pérez Molina, Gadea Pró y Botella Payá.

LA SUSPENSIÓN DE GESTORES

Comienza la sesión dando lectura el Secretario al acta de la última sesión celebrada, que es aprobada.

Seguidamente, se da lectura a la comunicación del Gobernador civil señor Vázquez Limón, manifestando haber sido suspendidos en sus cargos de gestores de la Diputación los señores Mora, Ribelles y Vera, y nombrando para su sustitución a los señores don José Pérez Molina, don Arturo Gadea Pró y don Francisco Botella Payá, de Eida este último. En la comunicación de referencia se ordena la elección de Presidente y cargos vacantes en la Comisión por suspensión de los gestores que los ostentaban.

PALABRAS DE DON RAMON ALONSO

Leída la anterior comunicación, el señor Alonso, pronuncia un discurso del que entresacamos los siguientes párrafos:

«Se suspendió la celebración de las sesiones de poco tiempo a este parte, por las causas ya conocidas. Reanudada la vida normal de la Corporación me es grato cumplir con dos deberes: uno de gratitud y otro de cortesía.

Debo cumplir mi deber de gratitud y al cumplirlo creo que los gestores se asociarán a él, para con los señores Mora, Ribelles y Vera. Dentro de esta Casa, esos tres señores no hicieron más que sacrificarse por el engrandecimiento de la Diputación. Hicieron obra de administración. Esa fue la labor que realizaron esos compañeros hoy ausentes de este sitio materialmente, pero no ausentes moralmente, por lo menos para esta Presidencia. Ha de tener pues un recuerdo de gratitud para ellos.

Cumplo un deber de cortesía que me es grato al dar la bienvenida a los nuevos gestores que en este momento se poseen en sus cargos. Estos señores pertenecen al Partido Radical. Continúa el Orden del Día, procediéndose a la elección de Presidente.

EL NUEVO PRESIDENTE DE LA GESTORA

Por este orden van depositando en la urna sus papeletas los gestores para la elección de Presidente: señores Alberola, Menor, Mengual, Zaragoza, Puigcerver, Pérez Molina, Gadea Pró, Botella Payá y Alonso.

Verificado el escrutinio por ocho votos a su favor y una papeleta en blanco resulta elegido Presidente don José Pérez Molina.

Tras la felicitación del señor Alonso, el señor Pérez Molina pasa a ocupar la Presidencia.

DESIGNACION DE CARGOS

Cuando va a proceder a la designación de cargos, el señor Alonso propone se provean en la forma siguiente:

Diputado Visitador de las Casas de Beneficencia, don Arturo Gadea Pró.

Diputado Visitador del Manicomio de Eida, don José Botella Payá.

Vocal de la Junta Provincial de Turismo, don Arturo Gadea Pró.

Comisión de Hacienda (vacante por nuevo nombramiento de Presidente), don José Pérez Molina.

Comisión de Personal, (dos vocales) señores Pérez Molina y Gadea Pró.

Comisión de Indeterminados, don José Botella Payá.

Por unanimidad se aprueba la designación.

HABLA EL SEÑOR ALBEROLA

«Quiero aprovechar las primeras palabras que pronuncie en la nueva Comisión Gestora después de nombrado Presidente el señor Pérez Molina, para felicitarle. Es un deber de cortesía y un deber de amistad. Yo, señor Presidente no solamente os felicito personalmente, sino que lo hago también en nombre de los elementos de la Derecha Regional Agraria de Alicante.

DISCURSO DEL NUEVO PRESIDENTE

El señor Pérez Molina, en pie, pronuncia las siguientes palabras:

«Señores gestores: Ante todo quiero hacer una manifestación expresa de reconocimiento para la primera autoridad de la provincia, que tuvo la atención de designarme para Gestor de esta Corporación. Quiero también hacer presente a todos vosotros mi profundo reconocimiento por la muestra de confianza que me habéis demostrado otorgándome vuestros sufragios en estos momentos solenes para mí. Quiero especialmente agradecer al señor Alonso, vice-presidente de esta Corporación y que nos presidió hace unos momentos; quiero expresarle de una manera terminante y absoluta en una forma verdaderamente nacida del corazón mi profundo reconocimiento por las frases que ha tenido hacia mi modesta persona.

Quiero agradecer de una manera solemne y pública al señor Alberola, íntimo amigo mío, cariñoso siempre para mí persona, que ha tenido frases de aliento, de confianza, de un absoluto sentimentalismo, de lo que yo puedo hacer desde este puesto. Yo agradezco al señor Alberola la cooperación leal y entusiasta de esas fuerzas políticas que militan en su partido.

Y quiero agradecer también a los amigos que han venido hoy aquí a presenciar esta solemnidad y mi toma de posesión.

Tenga la seguridad del señor Alonso que ha hecho referencia a los compañeros que nos ha dejado, que si la Comisión está satisfecha del celo, de la inteligencia y de la buena voluntad de aquellos compañeros, yo he de procurar imitarles en su conducta, y mi mayor orgullo estará en que al abandonar yo este puesto, algún gestor de los que queden o me continúen, diga de mí lo que ahora ha dicho el señor Alonso de aquellos compañeros. Señores, ¡Viva Alicante! ¡Viva España! ¡Viva la República!

LOS FUNCIONARIOS PROVINCIALES

Finalmente, el Secretario de la Corporación señor Mingot Tallo pronuncia estas palabras:

«En nombre de los funcionarios ofrezco la lealtad más absoluta y el trabajo más entusiasta, para colocar a que el Presidente y la Comisión realicen una labor muy brillante.

El señor Pérez Molina ha agradecido estas manifestaciones.

DESPUES DE LA SESION

Terminada la sesión el señor Pérez Molina fue felicitado por sus amigos y cumplimentado por los funcionarios provinciales.

En el mismo Salón de Sesiones se sacaron placas de la nueva Gestora.

El señor Pérez Molina anunció a los informadores que mañana, a las doce y media, se complacerá en recibirlos en su despacho oficial.

DEPORTIVAS

FUTBOL LOS JUGADORES DE LA U. R. S. S. VENCEN POR 17 A 0

La selección de rusos que hace la excursión por Checoslovaquia, en su primer partido jugado con una selección de obreros de Praga, ha vencido por 17-0.

En Breno han vencido al primer equipo de la Liga profesional. El partido se jugó en presencia de 5.000 espectadores, y los jugadores rusos demostraron una táctica y técnica muy semejante a los «centrales». El 23 de Octubre actuarán en Praga frente al Sparta.

FALLOS DEL COMITE DE COMPETICION

Barcelona, (teléfono). — Se reunió el Comité de competición del campeonato regional y acordó resolver un contra del Júpiter su pleito con el jugador Figueras, a quien le deberá abonar la cantidad de 1.650 pesetas.

Igualmente se acordó declarar en libertad al jugador Torrello del Gimnástico de Tarragona.

REPERCUSION EN EL DEPORTE, DEL INTENTO REVOLUCIONARIO

Ha quedado disuelta la mancomunidad Galicia-Asturias, por haber manifestado el Oviedo que los agobios que le han producido los sucesos revolucionarios le impiden desplazarse. En vista de ello, ambas regiones jugarán por separado, dando un vencedor cada una.

EL NACIONAL VENCE AL VALLADOLID

Ayer tarde se jugó en Madrid este partido que acabó con la victoria de los locales por cuatro a cero. La victoria fué merecida.

BOXEO ESPAÑOL A AMERICA

Mariano Arilla y Gómez Naya han embarcado con rumbo a Norteamérica, donde pelearán bajo la dirección del manager cubano Pincho Gutiérrez.

Ignacio Ara embarcará el próximo día 28, y Pedro Montañés lo hará mañana en Barcelona; todos ellos formarán un mismo equipo.

ISIDORO TAMBIEN CRUZA EL ATLANTICO

San Sebastián, (teléfono). — Isidoro Gaztañaga combatió el próximo día 4 en Bruselas contra el campeón de Europa Pierre Charles. Después de esta pelea marchará a América.

HA SIDO PROHIBIDO EL BOXEO EN ZURICH

Después del trágico combate entre Populo y Ferrazi, que acabó con la muerte de éste, las autoridades del Cantón de Zurich han prohibido la práctica del boxeo. Al tomar esta decisión se ha recordado otro combate, también sinicido, en el que encontró la muerte la esperanza amateur de Suiza, Zehender.

José Oleina Asensi CIRUJANO CALLISTA

Consultas: En el Gabinete, de 4 a 8 tardé. A domicilio por la mañana. Mayor, 6 entresuelo izquierda ALICANTE

Venta

Por cesar en el negocio, vendo con proporción casa de huéspedes muy acreditada en San Nicolás, 12-2. Razón misma casa.

Como Protegerse la Tez POR EL MAL TIEMPO

Acabo de encontrar a una señora que tiene la obligación de salir a la calle, haga el tiempo que haga, exponiendo la piel, por lo tanto, a los efectos irritantes de aire y del frío. Sin embargo, la tez de dicha señora parecía tan maravillosamente fresca, la piel tan blanca y aterciopelada, que le pregunté como evitaba las rugosidades, la rojez y la aspereza del cutis, estando, como estaba, expuesta constantemente a la intemperie. Aquí tiene Vd. la sencilla receta que me dió:

Póngase Ud. Crema Tokalon, Alimento de la Piel, Color Rosa, la famosa crema parisiense, al acostarse. Dicha Crema alimenta y rejuvenece la piel durante el sueño. Póngase Vd. Crema Tokalon, Alimento de la Piel, Color Blanco (sin grasa) por la mañana. Es tónica y astringente, blanquea la piel, surime los poros dilatados, las espinillas y calma la irritación de las glándulas cutáneas. Todas las mujeres quedarán sorprendidas y encantadas del hermoso aspecto male y aterciopelado que, con ese método, proporciona a la tez la Crema Tokalon.

NOTA: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2'65, tamaño grande y Ptas. 1'90, tamaño pequeño (timbre incluido).



UNA PIEL SUAVE BLANCA Y ATERCIOPELADA ES EL MAYOR ENGANCIO DE LA MUJER

Advertisement for ARTIACH biscuits, featuring the brand name in a stylized font and a list of product varieties like 'SURTIDO NEBI' and 'SURTIDO NAO'.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY TEATRO PRINCIPAL Compañía de zarzuelas. A las 10'30, «La Chulapona».

IDEAL CINEMA Cine desde las 6.30. «Catalina de Rusia».

MONUMENTAL Cine desde las 6. «La marca de los cuatro» y «El hombre del bosque».

CENTRAL CINEMA Cine desde las 6. «Rumbo al Canadá».

SALON ESPAÑA Cine desde las 6'30. «El jinete huracán» y «Titanic».

PARA MAÑANA TEATRO PRINCIPAL Compañía de zarzuelas. Tardé y noche «La Chulapona».

IDEAL CINEMA Cine desde las 6'30. «Catalina de Rusia».

MONUMENTAL Cine desde las 6. «Fra Diavolo».

CENTRAL CINEMA Cine desde las 6. «Se ha robado un hombre».

SALON ESPAÑA Cine desde las 6'30. «El hombre que asesinó».

Noticario Fox de actualidad

MANANA EN EL «MONUMENTAL» Mañana presentará la empresa del «Monumental» un noticario de actualidad. Se refiere al entierro del cadáver de Ramón y Cajal. Los sucesos de Asturias. La entrada en Campomanes de las fuerzas del Gobierno. Los destrozos causados en Gijón por el bombardeo de la escuadra. Ocupación de Oviedo por las fuerzas del general López Ochoa. Aspecto de la población, etc. etc.

Movimiento del Puerto

LLEGADOS HARRIET, danés, de Cartagena, con madera del Báltico, de RAYMUNDO.

ORIENTES, italiano, de Málaga, con descarga de Casablanca y Rabat, de PELA.

CABO SACRATIF, español, de Bilbao y Cartagena, con carga general, de RAVELLO.

ATLANTE, español, de Sevilla, y Orán, con carga general y pasajeros, de TRASMEDITERRANEA.

EXERMOUNT, americano, de Tarragona, con carga en tránsito, de Flores.

CALEDONIA, sueco, de Valencia, con carga en tránsito, de RAYMUNDO.

SUD, yugoslavo, de Valencia, con madera del Adriático, de LAMAIGNERE.

DESPACHADOS ORIENTES, italiano, para Valencia, Marsella, Génova y Livorno, con carga general, de PELA.

CABO SACRATIF, español, para Valencia y escalas hasta Marsella, con carga general, de RAVELLO.

ATLANTE, español, para Barcelona, con carga general y pasajeros, de TRASMEDITERRANEA.

EXERMOUNT, americano, para Málaga y New York, con carga general, de FLORES.

CALEDONIA, sueco, para Almería y Gothenburgo, con carga general, de RAYMUNDO.

SUD, yugoslavo, para Arzew, Orán y Casablanca, con carga general, de LAMAIGNERE.

OTHANDER, negro, para Nápoles, con bacalao, en tránsito, de CARRATALA.

HERCULES, alemán, para Barcelona, con carga en tránsito, de GUARDIOLA.

Abogado señor Clemente. Procurador señor Rodríguez. Otra causa procedente del Juzgado de Denia contra Miguel Ferach Cerezo y José Roldán Ibáñez, por delito de malversación.

Abogados: señores Lucíañez y Belltrán. Procuradores: señores Ramón y Fernell.

Círculo Union Mercantil

ALICANTE En la Secretaría de esta entidad ha quedado abierta una suscripción voluntaria entre los señores socios, al objeto de recaudar fondos para incrementar la suscripción nacional abierta en favor de las distintas fuerzas de España que han tomado parte en los pasados sucesos revolucionarios.

Los donativos se admiten en dicha Oficina, todos los días laborables desde las 10 hasta las 2 y por la tarde desde las 5 hasta las 9 de la noche.

Esta suscripción quedará definitivamente clausurada el Sábado día 3 de Noviembre próximo, por lo que se recomienda a todos los señores que deseen contribuir, lo hagan antes de dicha fecha.

Alicante 25 Octubre de 1934.

Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA Procedente del Juzgado Norte de esta capital se verá mañana en esta Audiencia una causa contra Antonio Vilanova Brotons, por delito de esta-  
f. Abogado señor Clemente. Procurador señor Rodríguez. Otra causa procedente del Juzgado de Denia contra Miguel Ferach Cerezo y José Roldán Ibáñez, por delito de malversación.

Abogados: señores Lucíañez y Belltrán. Procuradores: señores Ramón y Fernell.

Dr. José M. Ruiz Olmos

OCULISTA Médico ex-alumno del Instituto Oftalmológico Nacional y de los Hospitales Quinze-Vingts y Hotel Dien de Paris Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Sagasta, 8.

Colegio Politécnico de San José

FUNDADO EL AÑO 1870 Ramón y Cajal, 6 ALICANTE Este acreditado centro docente, ofrece, por su local, instalación y profesorado, las máximas garantías de higiene y aprovechamiento, a sus alumnos.

Se admiten alumnos de ambos sexos, lo mismo externos, medipensionistas e internos para cursar la 1.ª y 2.ª enseñanza, Comercio y Magisterio.

Las clases de Bachillerato, Comercio y Magisterio, empezarán el 1.º de Octubre.

Para otros informes y Reglamento, dirigirse al Director del Colegio, D. Rafael Chinchilla Milégo, Ramón y Cajal, 6. (Parque de Canalejas).

Cartera de Sociedad

Ayer celebró el enlace matrimonial de la bella y gentil señorita Anita Ocaña Segura, con el joven empleado del Banco Español de Crédito, don Antonio Soriano Tola. Echorabuena.

Falleció ayer la distinguida dama alicantina doña Manuela Beltrán de la Llave, esposa del consignatario de esta plaza don José Ravello y Sánchez, a quien, como a los demás familiares de la extinta, enviamos el testimonio de nuestra condolencia.

Ayer tuvimos el gusto de saludar al prestigioso industrial de Callosa de Segura y particular amigo nuestro, don Máximo Miralles Rives.

Después de haber permanecido unos días en Alicante, por asuntos de su profesión, ha regresado a Valencia el distinguido abogado don Ernesto Ibáñez Rizo.

También se ha reintegrado a su bufete de Madrid, después de su brillante actuación en nuestra Audiencia, el celebrado criminalista y buen amigo nuestro, don Eduardo Barriobero.

Procedente de Madrid y de paso para Valencia, ha estado en Alicante nuestro querido amigo el abogado don Julio Milego Díaz, catedrático de la Escuela Superior de Trabajo, de la capital de la República.

Hoy hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro muy querido amigo de Rella, el ex-alcalde popular don Pedro Domenech y don Antonio Gasálvez, entusiasta republicano de aquella localidad.

El pasado día 23 cumplió ochenta años de edad el prestigioso comerciante alicantino y consecuente republicano don Lorenzo Carbonell Mora, padre del exalcalde de Alicante don Lorenzo Carbonell.

Una vida ejemplar dedicada al trabajo: una vida de austeridad, una vida de lucha que llega a los ochenta años plena de vigor y de entusiasmo.

Con este motivo el señor Carbonell Mora ha recibido para bienes de sus numerosas amistades.

AMA DE CRIA, se ofrece. Razón, Belfaz, 23 (San Blas).

GANGA: Coche niño, tipo grande, véndese por 30 pesetas. Razón: Plaza Gabriel Miró, 5. Portería.

Dr. Las Heras

Estómago e Intestinos. Tumores Laboratorio Análisis Clínicos Avenida doctor Gadea, 3. 1.º tel. 1323 ALICANTE

Sucesos

DOS BARBAROS COMETEN ABUSOS DESHONESTOS CON DOS NIÑAS Ayer tarde se presentó en la Comisaría Carolina Vives Guerrero, de 54 años, denunciando un bárbaro suceso.

En su compañía, vive una noticiana Dolores Montoya Medina de 7 años de edad, en la cual habiendo observado varios detalles, la acusó a preguntas hasta que la niña le dijo que un tío suyo llamado Antonio Medina Montoya de 28 años, había abusado de ella a la fuerza.

Seguidamente la condujo al Laboratorio de Análisis del Doctor Aznar, quien confirmó el abuso. Medina, enterado de que la niña había sido reconocida por un médico, se refugió en casa de un hermano, que vive en la calle de Desengaños número 5, donde fué detenido por agentes de vigilancia.

El salvaje realizó el hecho aun sabiendo que padecía una enfermedad venérea.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de Guardia quien instruyó las diligencias oportunas.

El lunes el carabimero del puesto de Santa Ana detuvo en la playa, al menor Cristóbal Martínez Albaracín de 14 años, domiciliado en la calle de Lanuza, cuando estaba abusando de una niña de unos tres años.

Según nuestras informaciones la niña es ahijada de la madre de Cristóbal y éste, que parece ser ya llevaba la intención de cometer el hecho, le rogó a su madre le permitiera llevarse a la playa a jugar.

Y ya en dicho lugar, oculta tras unas baracas, fué detenido cuando cometía el repugnante hecho.

El menor pasó a disposición del Tribunal Tutelar de Menores.

# FUNCION TECNICA DE LA CAMARA Curación de las Hernias

## PERFILES :-: PRISMAS

Técnica

### LA FUNCION DE LA CAMARA

El cine es movimiento, no quietud, estatismo; vida, no muerte. Necesita del movimiento para vivir, para ser. De aquí que no ya en sus escenarios, en sus actores, requiera esta cualidad, sino que sea la propia cámara, el propio ojo del espectador, quien necesite moverse, vivir, para darnos la máxima ilusión de la realidad.

En los primeros tiempos del cine la cámara tomavistas permanecía inmóvil durante la impresión de cada escena; se buscaba para ella la situación más apropiada para captar la escena con sus personajes en toda su totalidad. Todo tenía que suceder ante ella, para, en su fijeza, recogerlo. Ahora sucede lo contrario: es la cámara la que se desplaza buscando, acedando, hostigando a los actores, sus gestos y actitudes, las cosas o los sucesos que más importan a los fines del director para lograr de su película un algo interesante, vivo y real.

La cámara, inquieta, a veces parece como si se desbocara. Es cierto. En algunas películas se ha abusado de esta movilidad, dándonos la impresión de locura. Pero cuando se logra dar con el justo medio no es posible poner en duda la eficacia del movimiento de la cámara para que la película nos dé la máxima sensación de realidad. Fué Dupont, en su magnífica película «Variété», quien nos dió más cabal muestra de lo que puede lograrse con el sabio movimiento de la cámara. Es ésta su película maestra, que ha quedado para siempre como ejemplo de movilidad de la cámara, y que hasta ahora no ha sido todavía superada ni mejorada.

Otro nombre debe ser recordado a nuestro intento: el de David Wark Griffith, que dió al mundo el primer plano. Entre el primer plano y el es-

tatismo a que estaban condenadas las cámaras primitivas de Pathé y Lumière, está encerrado todo el avance dado en el movimiento de la cámara.

Según que el tomavistas se acerque o aleje al objeto a impresionar, así obtendremos planos diferentes, puesto que abarcará un campo mayor o menor, exactamente igual que sucede con la fotografía ordinaria.

Cuatro son los planos elementales que en «cinema» se pueden considerar. Son los siguientes:

Primero Plano general, cuando se recoge una escena en casi toda su amplitud, cuando no totalmente.

Segundo Plano medio. Sirve de enlace entre el plano general y el primer plano, evitando el paso brusco de uno a otro. Suele recoger a los personajes por encima de las rodillas o a la altura del pecho.

Tercero Primer plano, que se toma a corta distancia del sujeto, recogiendo preferentemente su cara, una mano, etc.

Cuarto Gran primer plano, exageración del anterior, empleándose cuando se fotografía la boca, o los ojos, por ejemplo.

Además, puede considerarse el plano panorámico, en el que la cámara gira horizontalmente, fotografiando todo o parte del horizonte.

El paso o transición de uno a otro plano de los cuatro citados se consigue generalmente por medio del «Traveling shot» o toma de vistas en movimiento, transportando a la cámara y a su operador en una plataforma apropiada, montada sobre neumáticos o raíles, para darle más suavidad de movimiento.

Cuando se trata de fotografiar sujetos en postura o situaciones poco copiosas, en un colupio, escalando

una pared, en un automóvil o a caballo, entonces no hay más remedio que acudir a procedimientos especiales de los que vamos a citar algunos.

Por ejemplo, el colupio. Entonces se monta un doble colupio que gira sobre el mismo eje y se mueve al mismo compás el uno para el actor o actores, si se trata de una «pareja feliz» y el otro para la cámara y el micrófono; de esta forma el sujeto a fotografiar se mantiene siempre a la misma distancia del objetivo.

El automóvil, cuando es de verdad, pues la mayoría de veces esta clase de escenas se impresionan en el estudio, se coloca delante del radiador una plataforma, sobre la cual va la cámara, que podrá ser movida por medio de un motorcillo eléctrico.

Cuando se trata de tomar una vista paralela a la dirección del automóvil colocar la cámara sobre un vehículo, o coche, caballo o cuadruga, hay que hacer que se desplace a la misma velocidad que aquél.

Si se trata de una escena de un banquete y queremos que la cámara recorra la mesa, en toda su longitud, se dispone una plataforma que se apoya por los dos costados y que pueda rotar libremente sin molestar a los comensales.

En los grandes estudios existen brazos o «plumas» parecidos a los de las grúas, en cuya extremidad se coloca el operador con su cámara y que está dotada de movimiento universal, pudiendo acercarse a las ventanas de los edificios, pasearse por encima de una gran concurrencia, un baile, por ejemplo, etcétera.

Cuando se trata de obtener efectos más atrevidos y originales hay que recurrir a otros procedimientos. Abel Gance, el célebre realizador francés, para obtener la impresión de una vista «a bordo» de un proyectil, utilizó, para su película «Napoleón», una cámara montada en un balón lleno de aire, que lanzaba a los aires; también en esta película, para obtener con todo verismo la persecución

## INTERESA SABER:

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en ALICANTE y en el Hotel Miramar únicamente el próximo LUNES día 29 del corriente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar brageros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero el especialista señor TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SENORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eversiones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en ALICANTE y en el Hotel Miramar únicamente el próximo LUNES día 29 del corriente.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en MURCIA el día 28 en el HOTEL AMAT, en GANDIA el día 30 en el GRAN HOTEL y en VALENCIA el día 31 en el HOTEL LAURIA (Lauria, 4), donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen. Talleres y despachos en Barcelona: Unión, 13, CASA TORRENT.

del caudillo, colocó una cámara, movida por un motor de aire comprimido, sobre la silla de un caballo, que precisamente hubo de ser domado para este fin.

La cámara ha de moverse, si quiere darse en el cine la impresión de movilidad.

Aquí hemos visto, aunque de manera incompleta, cómo se consigue esto.

E. GARCIA ALBORES

### PRIMAS

#### Unos minutos de descanso

Formamos parte del coro de enemigos furibundos e inconsolables de los minutos de descanso en el cine.

Formamos parte del coro de enemigos furibundos e inconsolables de los minutos de descanso en el cine. Nos abruman, nos deshacen. Y es inútil que lancemos contra la antipática costumbre el fuego granado de nuestra prosa irritada.

No es por que nosotros necesitemos la continuación ininterrumpida de la proyección para buscar, en la obscuridad, sospechosas complicidades. No, palabra de honor. Es que, sencillamente, una sesión de cine, dos o tres seguidas, no nos fatigan, no nos hacen desear estos minutos de descanso en que el humo del cigarrillo se atraviesa en la garganta y sabe mal o se aburre uno mirando las caras de los vecinos y aguantando un ambiente de re-

ciproca hostilidad subconsciente. Que nos perdone el dueño del «ambigü». Nada va contra él aunque nos consta que quizás él desprecia la incógnita del por qué de estos minutos de descanso cuya amenaza está sobre lón.

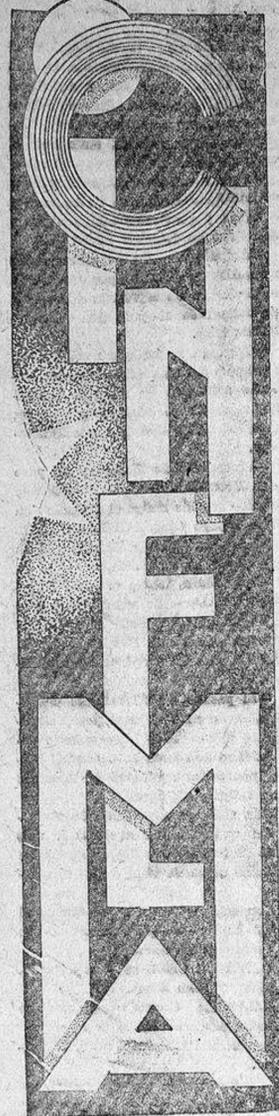
No, no queremos descansar.

Nuestra indignación y nuestro tormento aumenta cuando el cartelito arañador de nuestro martirio echa la proyección de la película base del programa. Eso nos llama el cerebro de ideas negras. Las ideas negras llegan a una efervecencia peligrosa cuando el descanso llega a los veinte minutos y calculamos que podríamos haber visto en ese espacio de tiempo una o dos películas de dibujos que a nosotros nos entusiasman.

Cuando en el salón hay poca gente, nuestra agonía es ya impresionante. Estamos espesados el soñar de oís timbres como una liberación ilusoria. Luego el disco. ¿Por qué un disco? La música en esos momentos se nos antoja repugnante.

No, no por los dioses. Humillados, con lágrimas en los ojos, pedimos, que ya que parece imposible la supresión de los descansos—nos acordamos del dueño del «ambigü»— que auren, a lo sufo, los cuatro minutos necesarios para tomarse un refresco.

PIF



### PERFILES

#### Fiorelle

El cine francés tiene en Fiorelle una estrella personalísima: alegre, dútil, dinámica, todo nuevo y sensu-

Que sea frilla, no cuenta, desde luego, para nuestra estimación. Fiorelle es artista, con recursos, y una extraordinaria simpatía, esta simpatía que le ha rendido todos los públicos.

Dentro de su arte tiene una especialidad. La especialidad de interpretar tipos femeninos superficiales, alocaos, locuaces, despreocupados en las cuestiones de amor y de sentimentalidad, fiene en Fiorelle casi un monopolio, del que ella es generosa administradora. A su servicio una feliz exactitud y una enorme facilidad de adaptación.

Los directores franceses han ejercido sobre ella, en este aspecto, una peligrosa dictadura. Fiorelle, cuyas posibilidades quedaron bien patentes en la película de Fabst «La ópera de quatre sous», ha sucumbido ante los directores víctima precisamente de su especialidad.

Fiorelle ha quedado reducida a ejercer un imperio en el teatro del vodevil. Y ahí está, a punto de hundirse, entre unos metros de estoloides lamentable que ha vomitado la crisis fémale y artística del cine francés. Siempre la misma, siempre la cortezana desenvueta y ruidosa.

Dien es verdad que en esos tipos Fiorelle es insustituible. Pero con todo, estimamos que ella no estará satisfecha de su título de reina del vodevil. Nosotros tampoco.

Perque ya recordamos muchas veces en aquel tipo interesantísimo de mujer del hampa, brava y fuerte, que llevó a la pantalla de la mano de aquel gran director alemán.



Raimu en «T. riarín de Tarascón»



Elvira Popesco en «Una mujer fantástica»

### Cartelera de cines

#### Ideal

Avenida de Zorrilla

Permanente 6:30 tarde

PARA HOY

Máximo estreno

#### CATALINA DE RUSIA

Por Douglas Fairbanks jr. y Elizabeth Bergner

#### Central

Avda. Méndez Núñez

Permanente 6 tarde

PARA HOY

La comedia FILMOFONO

#### Rumbo al Canada

#### Monumental

Avda. Alfonso XIII

Permanente 6 to de

PARA HOY

2 películas 2

La más alta producción

#### La marca de los cuatro

Estreno PAR MOUNT

#### El hombre del bosque

Por Harry Carey (Cayena)

Butaca 40 céntimos

### Hotel Pensión Alicantina

Barcelona

Ronda Univesidad, 4 principal

Teléfono 16.921

Situado en el centro de la capital

Precios moderados

Director Gerente

Vicente Llorca

### Federico Seités Miquel

EX ALUMNO DEL HOSPITAL

ST. LÓIS DE PARIS

Consulta exclusiva de enfermedades de la Piel y Secetas.

De 10 a 1 y de 6 a 7

Plaza de Castelar, 1, ent.º - ALICANTE

### Linea de automoviles

Riche-Alicante

SALIDAS

DE ALICANTE	DE ELCHES
8	8.15
11	9.1
12.15	12.15
15.30	14.30
17	15
18.30	18.30

Administraciones: Elche, Plaza Mayor, Alicante. Calle Villegas número 2 antigua Diputación.

### Escuela de Preparación Militar

FUERA DE FILAS

Director, don Enrique Robles Tegeo

Teniente Coronel de Infantería Retirado

Los mozos del reemplazo de 1934, pueden hacerse de cuota desde el día 1.º de enero hasta el 31 de julio. Pasada esta fecha prohibe la Ley acogerse a estos beneficios.

Todos servirán seis meses en un solo período desde el 1.º de enero al 30 de junio, y desde el 1.º de julio a 31 de diciembre. Por razón de estudios pueden hacerse en dos períodos en los meses de julio, agosto y septiembre.

Los de cuota que deseen ser Oficiales de complemento podrán obtener el empleo de Alférez al terminar su servicio, devolviéndoles el importe de la cuota. Para aspirar a oficial deberán poseer el título de Bachiller o tener cursada la mitad de una carrera.

No podrán ser de cuota los que no sepan leer y escribir.

Los que no sean de cuota podrán reducir su servicio cuatro meses.

Esta Escuela de Alicante tiene filiales en Orihuela, Elche, Elda y Casas de Prado (Pinoso).

Información y gestiones en las oficinas, por el director de las mismas. Sagasta, 68, Alicante. Teléfono 2383.

Sagasta, 68.-ALICANTE Tel. 2383

### Consolatrix...

SI CATÁSTROFES Y DUELOS DOQUIERA ENCONTRANDOS BUSCA A TUS PENAS CONSUELO

AHORRA GASTOS Y DUELOS CON COCINA DE GAS

### Gran Hotel Sanyer

Comedor de primer orden

Habitaciones al mar

American-Bar, Café

Paseo de los Martires - Alicante

### Doctor Alfonso M. de Santaolalla

Enfermedades de la sangre, de la nutrición (diabetes, reumatismo, gota) e infecciosas. Glandulas de secreción interna.

Laboratorio de Análisis Clínicos San Fernando 46, ALICANTE

Consulta de 11 a 2.

### Atención

Se curten pieles de todas clases, encaigos en la peluquería de la Posada de la Unión.

### Viuda de Chápuli

Alquiler de bocoyes vacíos

### Esperanza Moreno

CATULO

### Pensión Royal

Servicio Esmerado :-: Cocina Excelente

Cuartos de Baño :-: Garage en la misma casa

Rafael Terq, 27, ALICANTE Teléfono 2016

### BALNEARIO Y RESTAURANT ALHAMBRA

Teléfono 1841 ALICANTE

Se reciben encargos

### ALMACEN DE DROGAS JOSE JUAN

Canalejas 13 y 15, Alicante

:-: Pintura «Minerva» para automóviles :-:

Pinturas Hidrisol contra humedades intensas

### Automóviles

Sabido es que los guardabarros están sometidos a una humedad constante y a una suciedad que corroe intensamente la plancha de hierro. Esta preocupación se ha salvado después de un detenido estudio y de ensayos a toda prueba. Una plancha de hierro pintada con el

BAERNIZ NEGRO «TIMON» para guarda barro y chasis y sumergida en el agua durante 30 días salió completamente exenta de óxido.

BASTA UNA SOLA MANO PARA ELLO

Precios: Bote de 1.º kilo, 7,50 pesetas. Bote med. kilo, 4,00 pesetas. Bote de cuarto de kilo, 2,25 pesetas.

El impuesto del timbre a cargo del comprador.

Desiderio Reig Payá, Bailén, 16

Teléfono 2023 ALICANTE

### Cuartos de baño en blanco y color

¡Compre Vd. en la ferreteria de AGUSTIN MORA - Alicante

### Francisco Romero Penalva

AGENTE DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos amortizables Primera hipoteca a largo plazo (hasta 50 años) sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor reembolsables a voluntad. Interés 6 por 100.—Préstamos especiales para el fomento de la construcción de poblaciones importantes.

Gestiones para la compra de Cédulas Hipotecarias al 4/5 por 100 privilegiadas con el carácter de Efectos Públicos, cotizables como valores del Estado. Apoderamientos gratuitos para los prestarios de provincias.

Informes gratis y folletos a quien los solicite.

DIRECCION: Paseo de Garay, 3, (frente al Puente Nuevo).

TELEFONO 1339. — MURCIA

Para informes y demás detalles dirigirse a Francisco Bas.—Belando 31 1.º